

Ciudad de México, 29 de agosto de 2023

## DESIGNAN A FRANCISCO CISCOMANI FREANER COMO NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI

- **Francisco Ciscomani Freaner, miembro del Consejo Consultivo del INAI desde 2019 fue electo Presidente para el periodo 2023-2026. Nuhad Ponce Kuri, presidenta saliente, recibió el más amplio reconocimiento de sus colegas por su labor de 2020 a esta fecha.**
- **Ciscomani es promotor múltiples recomendaciones y opiniones, incluidos los amparos para lograr que el Senado designe a las y los comisionados faltantes en el pleno del INAI. Fue también presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.**
- **Su trayectoria profesional en organismos colegiados, así como su conocimiento en transparencia, privacidad, rendición de cuentas y anticorrupción, son garantía de continuidad y profundización en la actividad del Consejo.**

El Consejo Consultivo del INAI es un órgano plural, honorífico y ciudadano, que tiene como funciones velar por las políticas de transparencia y privacidad, así como la actuación y el desempeño del Instituto. Sus opiniones, recomendaciones, propuestas y acciones no son vinculantes y se deciden por mayoría de votos; incluyen las funciones del INAI, el proyecto de presupuesto y su ejercicio, propuestas de ejecución de programas, proyectos y acciones, mejores prácticas de participación ciudadana, y la implementación y evaluación de la regulación aplicable.

Como cada tres años, se llevó a cabo la elección de la Presidencia del Consejo Consultivo del INAI para el periodo 2023-2026, de acuerdo a una convocatoria dirigida a las Consejeras y Consejeros honoríficos, que establece bases, plazos y criterios fundamentados en las Reglas de Operación del Consejo y la aplicables a la Elección del Presidente del mismo.

Francisco Ciscomani Freaner, presidente electo del Consejo Consultivo del INAI para el periodo 2023-2026, es promotor múltiples recomendaciones y opiniones, incluidos los amparos para lograr que el Senado designe a las y los comisionados faltantes en el pleno

del INAI. Fue también presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Su trayectoria profesional en organismos colegiados, así como su conocimiento en transparencia, privacidad, rendición de cuentas y anticorrupción, son garantía de continuidad y profundización en la actividad del Consejo.

Como parte de un plan de trabajo el Consejero Presidente propuso:

1. Continuar con la participación activa en la defensa de la autonomía del INAI como institución, y de las políticas públicas de transparencia y privacidad.
2. Trabajar en un esquema de desclasificación inmediata de todos los documentos públicos con motivo de los procesos de entrega-recepción al término cargos públicos.
3. Establecer medidas para proteger información confidencial y datos personales de injerencias públicas y privadas, y evitar su uso con fines distintos a los previstos la regulación.
4. Intercambiar puntos de vista y conocer la opinión de reguladores, sujetos obligados, usuarios de información pública, sobre la actuación y funcionamiento del INAI, así como de las políticas públicas.
5. Promover un seguimiento puntual de los acuerdos y recomendaciones emitidas por el Consejo.

Quien preside el Consejo Consultivo es un igual entre sus colegas, a cargo de coordinar los trabajos y conducir en forma propositiva el cumplimiento de las funciones encomendadas; es también la oportunidad para continuar y ampliar la excelente labor realizada en este periodo por la Consejera Presidenta saliente Nuhad Ponce Kuri, a quienes los miembros los miembros del Consejo le otorgaron el más amplio reconocimiento por su labor de 2020 a esta fecha.